

BOAS

SEPTIEMBRE 2023
TOMO CLXIV N° 2428



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Septiembre 2023

Nº 2428

Arzobispo

Decretos

Coronación Canónica de la imagen de María Santísima de las Angustias de Sanlúcar la Mayor. 255

Cartas dominicales

El reto de un nuevo curso. 257

El reto de la pastoral vocacional. 259

Un movimiento eclesial de Primer Anuncio. 261

Libres de elegir si migrar o quedarse. 263

Secretaría General

Nombramientos. 265

Ceses. 269

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas. 271

Confirmación de Juntas de gobierno. 271

Conferencia Episcopal Española

264 Comisión Permanente. 273

Arzobispo

Coronación Canónica de la imagen de María Santísima de las Angustias de Sanlúcar la Mayor

JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Visto el escrito de la Muy Antigua, Fervorosa Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo, Santo Descendimiento de la Cruz, María Santísima de las Angustias, San Juan Evangelista, María Magdalena, Ntra. Sra. de los Dolores y San Pedro Apóstol de Sanlúcar la Mayor, donde nos solicita la Coronación Canónica de la Imagen de María Santísima de las Angustias,

examinada la documentación presentada, cumplidos los requisitos canónicos y litúrgicos de conformidad con cuanto se ordena en el Ritual para la Coronación de una Imagen de la Santísima Virgen María;

y considerando la importancia de su Coronación Canónica, ansiada por tantos fieles, que la veneran y acuden ante ella en demanda de su amparo y protección de su fe, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

1. Aprobar la Coronación Canónica de la venerada Imagen de María Santísima de las Angustias, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2023, en la Localidad de Sanlúcar la Mayor.

2. Establecer que el acto de la Coronación Canónica debe quedar recogido en un Acta, que será enviada al Archivo del Arzobispado.

Dado en Sevilla, a veinticuatro de septiembre de dos mil veintitrés,
Festividad de Ntra. Señora de la Merced.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe
Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 3130/23

EL RETO DE UN NUEVO CURSO

Comienza un nuevo curso después de un verano más bien intenso. La peregrinación a Tierra Santa marcó el mes de julio, y en agosto, sobre todo la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa y la novena a la Virgen de los Reyes, como cada año. Después de nuestra fiesta patronal he descansado unos días con la familia, observando el paso del tiempo y la situación de cada uno. La pequeña Carlota, la más joven con sus 17 meses, es la que más ha evolucionado desde mi última visita. La que era como un ángel sereno y tranquilo, se encuentra en una fase diferente: Ha empezado a andar y lo quiere coger todo; se dedica a explorar, a conocer y a expresar con vivacidad sus sentimientos y su estado interior; progresa sobre todo en comunicación, en conocimiento y en motricidad, eso sí, sin dejar parar a nadie.

Viéndola estos días me vino a la memoria un libro muy interesante que leí hace tiempo y que tengo cerca, un manual clásico de David G. Myers, titulado *Psicología*, que tiene un apartado muy ilustrativo sobre la cuestión del aprendizaje. Según este autor, "no hay un tema más cercano al núcleo de la psicología que el aprendizaje, un cambio casi permanente en el comportamiento de un organismo, debido a la experiencia". De hecho hay estudios que llegan a la conclusión de que el cerebro humano está en condiciones de aprender durante toda la vida.

El aprendizaje se forma mediante el pensamiento y el lenguaje, mediante las motivaciones y las emociones, mediante la personalidad y las actitudes. La posibilidad de aprender en todos estos ámbitos es motivo de esperanza para nosotros. Según este autor, "se puede enseñar todo lo que se puede aprender". Este es un hecho que ha de animar a padres y madres, a profesores, a catequistas, a monitores, a todos los educadores en general, en el momento de comenzar un nuevo curso. Deseo hacer llegar a todos una palabra de ánimo ante el reto de un nuevo curso. La tarea educativa nunca ha sido fácil, pero en la actualidad es particularmente difícil. De ello son testigos especialmente los padres y madres de familia, así como quienes se dedican a la educación y a la instrucción de manera profesional. No es una casualidad que muchos de ellos acusen síntomas de cansancio o de desaliento ante las dificultades.

Un nuevo curso constituye un nuevo reto. Lo es el nuevo curso escolar y también el nuevo curso pastoral para las parroquias, los movimientos, las instituciones cristianas de formación académica y de formación cristiana en

general. El nuevo curso pastoral es un reto para los profesores de Religión, para los catequistas de nuestras parroquias, para los equipos de Cáritas, de celebraciones litúrgicas y sacramentales, etc. El aprendizaje se ha de convertir en una actitud para toda la vida de enseñantes y enseñados. En cualquier orden. El aprendizaje puede servir para perfeccionar todo cuanto se había aprendido antes. En este sentido, el aprendizaje enlaza con la llamada formación permanente.

Comencemos el curso suficientemente motivados, y, sobre todo, llenos de esperanza, de esperanza en Dios. Para los creyentes este es un aspecto fundamental. No podemos comenzar el nuevo curso sintiéndonos derrotados de antemano, incapaces de innovar, de mejorar, de convertirnos, de amar y servir mejor. No podemos comenzar el nuevo curso sintiéndonos fracasados de antemano en nuestra tarea de colaborar en la formación de los demás. Al contrario, hemos de depositar expectativas grandes en los demás, especialmente en los niños y jóvenes. Por tanto, esperanza en Dios y esperanza también en las personas concretas. Esperanza en nuestra capacidad de aprender, de aceptar y asumir los cambios necesarios que nos dictan la experiencia y las exigencias y las mismas dificultades de nuestras respectivas tareas. Comienza un nuevo curso, una nueva oportunidad para aprender y enseñar.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

EL RETO DE LA PASTORAL VOCACIONAL

Toda vida es una vocación, y cada persona recibe desde el nacimiento un conjunto de virtudes y cualidades que debe hacer fructificar. Para quien está discerniendo su vocación, la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) es una experiencia intensa e iluminadora de búsqueda, de hacerse preguntas y encontrar respuestas, de llamada y seguimiento, de luz para descubrir la propia vocación y generosidad para la respuesta. Por eso, antes del inicio de esta JMJ de Lisboa convoqué a la familia diocesana a una cadena de oración por las vocaciones, que ha tenido una respuesta muy positiva, sobre todo en las comunidades de vida contemplativa. El fruto no es automático, pero lo iremos viendo en los próximos años. Tarea nuestra es seguir dinamizando la pastoral juvenil ordinaria y la pastoral vocacional.

Tal y como está planteada la vida de las personas en nuestra sociedad, parece casi imposible que pueda brotar y madurar una vocación al sacerdocio o a la vida consagrada; por eso, desde hace años, acostumbro a afirmar que hoy día cada vocación sacerdotal es como un pequeño milagro, y lo mismo cada vocación a la vida consagrada; por eso es tan necesario un ambiente, un clima de fe, de amor a Dios, de disponibilidad y entrega, de docilidad a la voluntad de Dios y apertura a su llamada.

Los momentos esenciales de la pastoral vocacional se encuentran en la oración y en la celebración de la liturgia. La oración, la meditación de la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos constituyen el espacio ideal para que cada uno pueda descubrir la verdad de su ser y la voluntad de Dios en su vida; del mismo modo, el servicio desinteresado a los demás a través del voluntariado, motivado evangélicamente y alimentado desde la oración, ofrece enormes posibilidades para que el joven descubra el servicio de la caridad y se abra a un compromiso de especial consagración. A la vez, toda la Iglesia diocesana ha de rezar por las vocaciones; esa es la primera y fundamental actividad de la pastoral vocacional.

Los educadores y especialmente los sacerdotes, no deben temer el hecho de proponer la vocación al sacerdocio a aquellos jóvenes en los que aprecien los dones y las cualidades necesarios para ello. La figura del sacerdote es un elemento transversal de la pastoral vocacional. El interés por la vocación en los jóvenes depende, en gran medida, del testimonio de sacerdotes felices de su condición, que viven su ministerio con alegría. La mejor catequesis

vocacional que un sacerdote puede hacer es mostrar su propia vocación con la vida y con la palabra.

También es necesario cuidar el ámbito familiar, con el fin de recuperarlo como el primer lugar de educación en la fe. El trabajo por las familias y con las familias favorece el nacimiento y la consolidación de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Desde el ámbito de la pastoral familiar es preciso potenciar una cultura de la vida, que ayude a que los matrimonios acojan generosamente el don de la vida y valoren la vocación sacerdotal de un hijo como el mayor regalo de Dios. Es necesario, además, en el ámbito de la pastoral juvenil y vocacional, recuperar la gran tradición del acompañamiento espiritual, que ha dado siempre tantos y tan preciosos frutos en la vida de la Iglesia.

Como resumen final, destacaría tres elementos clave de la pastoral juvenil: el primero, confiar en los jóvenes y plantearles un ideal de altura, de perfección; en segundo lugar, conocer y acompañar a los jóvenes, guiarlos, responder a sus inquietudes, dialogar con ellos; por último, propiciar el encuentro con Cristo, la Persona que llenará de plenitud sus vidas. A partir de ahí serán capaces de comprometerse a través del camino que Dios les indique, ya sea el sacerdocio, la vida consagrada o el matrimonio. Pidamos que sean generosos a la llamada del Señor, como lo fue María Santísima.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

UN MOVIMIENTO ECLESIAL DE PRIMER ANUNCIO

Basta echar un vistazo por cualquier medio de comunicación para darnos cuenta de que hoy, millones de personas en el mundo, en nuestras calles, en nuestros entornos cercanos, viven de espaldas a Dios. Como si no existiera. O peor, como si les irritase el hecho de que haya personas que crean en Él. En nuestras comunidades de vecinos, en nuestros lugares de trabajo y en nuestras familias encontramos personas que no conocen a Cristo, que desconocen su dignidad de hijos de Dios, que viven a medias porque no han oído hablar de Aquel que da un sentido pleno a la vida. ¿Y qué podemos hacer los miembros de la Iglesia? ¿Cruzarnos de brazos, atrincherados en los respetos humanos? ¿Vivir con resignación, entre la nostalgia y el temor a la incompreensión? ¿O pedirle a Dios el auxilio de su gracia para anunciar con nuestras vidas que Jesús ha resucitado, de verdad? Los miembros del Movimiento de Cursillos de Cristiandad (MCC) optan decididamente por esto último: por la evangelización sin componendas y sin medias tintas; por el anuncio jubiloso de lo fundamental cristiano en nuestros ambientes; por anunciar que Jesús es el único que da un sentido pleno y feliz a nuestra vida.

Este movimiento de evangelización es un don de Dios a su Iglesia que se fue gestando entre un grupo reducido de sacerdotes y de jóvenes de Acción Católica de la diócesis de Mallorca, a lo largo de la década de los 40 del pasado siglo. La forma en la que este grupo preparó, entre 1941 y 1946, la célebre peregrinación a Santiago de Compostela que tendría lugar en agosto de 1948, fue perfilando un ideal y un estilo evangelizador, y sembró en el corazón de aquellos jóvenes una profunda inquietud apostólica.

Gracias a esta inquietud, los responsables del Consejo Diocesano de Acción Católica de Mallorca comenzaron a impartir unos Cursillos de Jefes de Peregrinos más amplios que los que se impartían en toda España. En ellos, constataron que el contenido esencial del cristianismo podía ser captado por personas que vivían al margen de la religión, y que incluso quienes no conocían al Señor vivían, en pocos días, una experiencia de Cristo que les impactaba. Aquellos jóvenes, seglares y presbíteros, fueron conscientes de que había quedado al descubierto un filón evangelizador, y que era preciso aplicar la inteligencia y el corazón para obtener el máximo fruto posible. La Escuela de Dirigentes del Consejo Diocesano experimentó, revisó, confrontó, y perfeccionó el método, y surgió así una nueva modalidad de cursillos que cristalizaría en los Cursillos de Cristiandad.

El hombre está sediento de trascendencia, sediento de Dios, aunque no sea consciente de ello. Y Jesús sigue ofreciendo la fe y el amor al hombre de hoy. Del encuentro personal con Él surge una nueva mirada sobre la propia vida, surge el reconocerlo y acogerlo como Mesías, y nace la adhesión a su mensaje de salvación y el deseo de difundirlo en el mundo. Así le sucedió a la samaritana del pasaje evangélico, y así hace suceder en toda persona que tiene un encuentro con Cristo. La evangelización no es un conjunto de técnicas o actos, sino una propuesta, un anuncio explícito de Jesús a través de la palabra y el testimonio, que provoca la conversión y la adhesión de quien entra en contacto con la comunidad cristiana y se integra en ella, convirtiéndose, de evangelizada, en evangelizadora.

El MCC plantea esta propuesta como un anuncio que se realiza con un estilo alegre y esperanzado, que transmite el Evangelio con fidelidad a la Palabra y al Magisterio de la Iglesia. Con un estilo testimonial, convencido y convincente, que interpela y propicia la conversión. Un anuncio que se centra en la Persona de Jesucristo, y desde Cristo, en el Padre y el Espíritu Santo, y que lleva a la inserción en la Iglesia, a la vida sacramental, a testimoniar la acción de Dios en la propia vida, y a construir el Reino de Dios en la tierra.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

LIBRES DE ELEGIR SI MIGRAR O QUEDARSE

En el mensaje del papa Francisco de este año para la Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado, recuerda que los migrantes huyen de sus lugares de origen acuciados por la pobreza, el miedo o la desesperación y señala que algunas de las causas más visibles de la migración son “las persecuciones, las guerras, los fenómenos atmosféricos y la miseria”. Por eso indica en el mensaje que “es necesario un esfuerzo conjunto de cada uno de los países y de la comunidad internacional para que se asegure a todos el derecho a no tener que emigrar, es decir, la posibilidad de vivir en paz y con dignidad en la propia tierra”.

La intención del Pontífice es promover una reflexión sobre el derecho a no tener que emigrar, el derecho a permanecer en la propia tierra. Muchos flujos migratorios son forzados y esto obliga a reconsiderar las causas de las migraciones contemporáneas. El derecho a permanecer es anterior, más profundo y más amplio que el derecho a emigrar. Incluye la posibilidad de participar en el bien común, el derecho a vivir con dignidad y el acceso al desarrollo sostenible; todos estos derechos deberían garantizarse efectivamente en las naciones de origen mediante un ejercicio real de corresponsabilidad por parte de la comunidad internacional.

El Papa nos exhorta a reconocer en el migrante no sólo un hermano en situación de dificultad, sino a Cristo mismo que llama a nuestra puerta y, añade que “mientras trabajamos para que toda migración pueda ser fruto de una decisión libre, estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante”. El ideal es que sea donde sea que una persona decide construir su futuro, sea en el país donde ha nacido o en otro lugar, lo importante es que haya siempre allí una comunidad dispuesta a acoger e integrar a todos, sin diferencia ni distinción, y sin que nadie quede descartado.

La Subcomisión de Migraciones y Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Española señala algunos signos de esperanza. Por ejemplo, el hecho de que, en muchas comunidades parroquiales, en diferentes ámbitos de la vida consagrada y en otros espacios eclesiales, se va conformando transversalmente una conciencia, una mentalidad abierta e integradora, que promueve comunidades acogedoras donde se va creciendo en la experiencia de Dios, en la comunión y la solidaridad, donde se ve en cada migrante a “otro Cristo”, porque el Señor Jesús se ha identificado con ellos (Mt 25). Esta iniciativa se va promoviendo en todas las diócesis, con la finalidad de que

coordinen y desarrollen esta acogida, seguida de la promoción integral y de la inclusión social.

Otras iniciativas son la propuesta de los “Corredores de Hospitalidad” y la “Mesa del Mundo Rural”. La primera tiene la finalidad de promover la espiritualidad y la cultura de la hospitalidad, y también el patrocinio comunitario y la solidaridad interdiocesana. Este es un proyecto que interpela a las diferentes administraciones públicas del Estado para implicarse en una solidaridad entre territorios que permita el tránsito voluntario y el acompañamiento de colectivos vulnerables. La segunda tiene como objetivo revitalizar los pueblos de la España vaciada, conectar a familias de origen migrante que quieren realizar su proyecto de vida en el ámbito rural con las asociaciones o proyectos que promueven la inclusión y revitalización de pueblos en la España rural, junto a los ayuntamientos y otras administraciones públicas o privadas. Se trata de contribuir al arraigo de familias migradas y al futuro de los pueblos y del campo, y fomenta la creatividad y el trabajo en red a favor de una repoblación sostenible. En definitiva, dondequiera que decidamos construir nuestro futuro, sea en el país donde hemos nacido o en otro lugar, lo importante es que encontremos siempre una comunidad dispuesta a acoger y proteger, a promover e integrar a todos, sin distinción y sin descartes, para que nadie quede fuera.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

D. Marcelino Manzano Vilches, Capellán Real de San Fernando del Excmo. Cabildo de la S.I. Catedral de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Isacio Siguero Muñoz, Capellán Real de San Fernando del Excmo. Cabildo de la S.I. Catedral de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Daniel Martín Reyes, Párroco de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Villanueva del Ariscal y Capellán del Convento de San José, de MM. Carmelitas Descalzas, de Sanlúcar la Mayor.

1 de septiembre de 2023

D. Alejandro García Morillo, Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Mar, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Léonce Setoung Amour Hounbiogbe (MI), Capellán del Equipo Pastoral de Exequias.

1 de septiembre de 2023

D. Manuel Mena Jiménez, Adscrito a la Capellanía del Centro Universitario San Pablo Andalucía-CEU, de Bormujos.

1 de septiembre de 2023

P. Aurelio Cayón Díaz (SSCC), Párroco de Parroquia de San Marcos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Antonio Juan Oviedo Saco del Valle (SSCC), Vicario parroquial de la Parroquia de San Marcos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Fernando Bueno Teomiro (SSCC), Vicario parroquial de la Parroquia de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Juan Carlos Bustos Mancera (CORC), Párroco de la Parroquia de San Gil y San Juan Bautista, de Écija.

1 de septiembre de 2023

P. Roberto Adrián Fernández (CM), Vicario parroquial de la Parroquia de San Gonzalo, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Salvador Espinoza Santos (SVD), Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Alberto Joao Domingos Vicente (SVD), Vicario parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Francisco José Pérez Camacho (SDB), Párroco de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

P. Manuel Anselmo Tomé Ríos (SDB), Vicario parroquial de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. José Iván Martín Pascual, Capellán del Hospital Ntra. Sra. de la Merced, de Osuna.

1 de septiembre de 2023

D. Rubén Blasco Bejarano, Capellán del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, de Bormujos.

1 de septiembre de 2023

D. Javier Martínez Naranjo, Capellán del Hospital San Lázaro, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Pablo Gabriel Casa Aljama, Capellán del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Alejandro García Morillo, Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Plácido Manuel Díaz Vázquez, Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Manuel Chaparro Vera, Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Juan Guzmán Ivanovich, Capellán del Hospital del Tomillar, de Alcalá de Guadaira.

1 de septiembre de 2023

D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Delegado Episcopal para las Escuelas Diocesanas de la Archidiócesis de Sevilla.

1 de septiembre de 2023

D. Francisco Trigo Ledesma, Capellán del Centro Penitenciario Sevilla 2, de Morón de la Frontera.

1 de septiembre de 2023

D. Manuel Sánchez Sánchez, Sochantre del Excmo. Cabildo de la S.I. Catedral de Sevilla.

16 de septiembre de 2023

D. Antonio Vergara González, Sochantre del Excmo. Cabildo de la S.I. Catedral de Sevilla.

16 de septiembre de 2023

D. Antonio Rodríguez Babío, Sochantre del Excmo. Cabildo de la S.I. Catedral de Sevilla.

16 de septiembre de 2023

D. Fernando Martín Llamas, Diácono de la Parroquia de San Sebastián y de la de Santa María, de Estepa.

16 de septiembre de 2023

D. Andrés Rodríguez Sánchez, Diácono de la Parroquia de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

16 de septiembre de 2023

D. Camilo Andrés Castillo Leal, Diácono de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.

16 de septiembre de 2023

D. Moisés Benavides Fernández, Diácono de la Parroquia de San Roque y de la de San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan.

16 de septiembre de 2023

D. Germán Carrasco Sereno, Vicario parroquial de la Parroquia de Santa María la Blanca, de Los Palacios y Villafranca.

16 de septiembre de 2023

D. Julio Sánchez Ortega, Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Las Navas de la Concepción.

16 de septiembre de 2023

D. José Pablo Hoyo Robles, Vicario parroquial de la parroquia de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor y Capellán del Centro Penitenciario de Sevilla 1, de Sevilla.

16 de septiembre de 2023

D. Manuel Franco Rodríguez, Párroco de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús, de Algámitas; Párroco de la Parroquia de San Antonio Abad, de Pruna y Capellán del Centro Penitenciario de Sevilla 2, de Morón de la Frontera.

16 de septiembre de 2023

D. Antero Pascual Rodríguez, Administrador parroquial de la Parroquia de San Francisco Javier, de Sevilla.

20 de septiembre de 2023

D. Alfonso Peña Blanco, Vicario parroquial de la Parroquia de San Francisco Javier, de Sevilla.

22 de septiembre de 2023

D. Adrián Sanabria Mejido, Consiliario Diocesano del Secretariado diocesano de Sevilla del Movimiento Cursillos de Cristiandad.

22 de septiembre de 2023

D. Manuel Palma Ramírez, Presidente-Decano de la Facultad de Teología "San Isidoro de Sevilla".

24 de septiembre de 2023

D. José Ignacio del Rey Guanter, Presidente del Secretariado Diocesano del Movimiento Cursillos de Cristiandad de Sevilla.

29 de septiembre de 2023

Ceses

D. Eduardo Lucas Vega Moreno, Notario Eclesiástico de la Archidiócesis de Sevilla.

D. Alejandro García Morillo, Vicerrector del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro (sección Menor).

P. Léonce Setoung Amour Hounbiogbe (MI), Vicario parroquial de la Parroquia Santa María Madre de Dios, de San José de la Rinconada.

P. Alfredo Coria Patiño (CORC), Párroco de la Parroquia de San Gil y San Juan Bautista, de Écija.

P. Leopoldo Antolín Aguilar (SSCC), Vicario parroquial de la Parroquia de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla.

P. Ángel Rodríguez Iglesias (CM), Vicario parroquial de la Parroquia de San Gonzalo, de Sevilla.

P. Marcel Kakrabha-Quarshie (SVD), Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.

P. Thien Truong Vu (SVD), Vicario parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.

P. Gustavo Martagón Ruiz (SDB), Párroco de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

P. Francisco José Pérez Camacho (SDB), Vicario parroquial de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

P. Samuel García Vega (ICRSS), Adscrito a la Parroquia de San Carlos Borromeo, de Sevilla.

D. José García Caro, Vicario parroquial de la Parroquia San Pío X, de Sevilla.

D. Alberto Mediavilla Ramos, Administrador parroquial de la Parroquia Santa María Madre de Dios, de San José de la Rinconada.

D. Alejandro Gordon González de Aguilar, Arcipreste del Arciprestazgo de Estepa, Capellán del Hospital Ntra. Sra. de la Merced, de Osuna y Miembro del Consejo Presbiteral.

D. Joaquín Lozano Izquierdo, Capellán del Hospital de San Lázaro, de Sevilla.

D. Francisco Moreno Aldea, Capellán del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla.

D. Miguel Ángel López Becerra, Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos, de Sevilla.

D. Atef Eshak Keryakes Tawadrous, Capellán del Hospital Dr. Muñoz Cariñanos, de Sevilla.

D. Martín González del Valle, Capellán del Hospital San Juan de Dios Aljarafe, de Bormujos.

D. Pedro Sola Sola, Arcipreste del Arciprestazgo de Morón de la Frontera, Capellán del Centro Penitenciario Sevilla 2, Miembro del Consejo Presbiteral.

D. Pedro Reina Piñero, Capellán del Centro Penitenciario Sevilla 2.

D. José Diego Román Fernández, Capellán del Centro Penitenciario Sevilla 1.

D. Rubén Blasco Bejarano, Capellán del Hospital El Tomillar, de Alcalá de Guadaíra.

- D. Javier Martínez Naranjo*, Arcipreste del Arciprestazgo de Villaverde del Río.
D. Álvaro Román Villalón, Arcipreste del Arciprestazgo de Marchena.
D. David Rizo Fernández, Arcipreste del Arciprestazgo de Pilas.
D. Indalecio Humanes Guillén, Miembro del Consejo Presbiteral.
D. Juan Pablo Domínguez Teba, Miembro del Consejo Presbiteral.
D. Casimiro Galán Garrido, Presidente del Secretariado Diocesano del Movimiento Cursillos de Cristiandad de Sevilla.
D. Alfonso Peña Blanco, Vicario parroquial de la Parroquia de San Pedro y San Juan Bautista y de la de San Andrés y San Martín, de Sevilla.
D. Eduardo Martín Clemens, Consiliario Diocesano del Secretariado diocesano de Sevilla del Movimiento Cursillos de Cristiandad.
D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Vicario parroquial de la Parroquia de San Andrés y San Martín, de Sevilla.
D. Nelson Rogelio Borges Figueredo, Juez adjunto del Tribunal Metropolitano de la Archidiócesis de Sevilla.
D. Germán Carrasco Sereno, Diácono de la Parroquia N.S. Nieves. de La Algaba.
D. Julio Sánchez Ortega, Diácono de la Parroquia San José, de San José de la Rinconada.
D. José Pablo Hoyo Robles, Diácono de la Parroquia Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.
D. Manuel Franco Rodríguez, Diácono de la Parroquia N.P. Jesús y San Sebastián, de Lora del Río.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Consejo General de HH. y CC., de Coria del Río.
Decreto Prot. Nº 3131/23, de fecha 12 de septiembre de 2023

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Remedios y María Santísima del Dulce Nombre en sus Dolores y Compasión, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 3125/23, de fecha 14 de septiembre de 2023

Real Hermandad Mercedaria de Ntro. Padre Jesús de la Paz en Su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Stma. de la Palma, de Marchena.
Decreto Prot. Nº 3258/23, de fecha 20 de septiembre de 2023

Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de los Milagros, María Stma. de la Concepción y San Miguel Arcángel, de Utrera.
Decreto Prot. Nº 3287/23, de fecha 22 de septiembre de 2023

Hermandad del Santo Entierro, Stmo. Cristo Yacente y Ntra. Sra. de las Angustias y Santo Cristo de la Victoria, de Morón de la Frontera.
Decreto Prot. Nº 3319/23, de fecha 22 de septiembre de 2023

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sangre, de Pedrera.
Decreto Prot. Nº 3321/23, de fecha 22 de septiembre de 2023

Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de los Dolores y Stmo. Cristo del Amor en Su Sgda. Entrada en Jerusalén, de La Campana.

Decreto Prot. Nº 3343/23, de fecha 25 de septiembre de 2023

Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Los Palacios y Villafranca.

Decreto Prot. Nº 3373/23, de fecha 26 de septiembre de 2023

Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Valencina de la Concepción.

Decreto Prot. Nº 3383/23, de fecha 28 de septiembre de 2023

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

NOTA FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE (26 y 27 de septiembre)

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 264ª reunión los días 26 y 27 de septiembre en la sede de la CEE. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, presenta en rueda de prensa, el jueves 28, los trabajos de este encuentro.

Directorio sobre retransmisiones litúrgicas

Los obispos de la Comisión Permanente han revisado el borrador de documento sobre las retransmisiones de celebraciones litúrgicas que están redactado de manera conjunta las Comisiones Episcopales para las Comunicaciones Sociales y para la Liturgia.

En la reunión de la Permanente del mes de junio, los secretarios técnicos de estas Comisiones presentaron un elenco de ideas sobre esta cuestión. Ahora se han sumado las aportaciones que hicieron los obispos y se ha elaborado un borrador, que han presentado los presidentes de ambas Comisiones, Mons. José Manuel Lorca y Mons. José Leonardo Lemos. Con este documento se actualiza el Directorio vigente, que está en vigor desde el año 1986, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que se han producido en los últimos años. El texto pasará a la Plenaria que tendrá lugar del 20 al 24 de noviembre.

Además, el Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos, que preside Mons. Casimiro López Llorente, trabaja en un borrador de Reglamento del órgano de cumplimiento normativo, tras la aprobación, en la Plenaria de noviembre de 2022, de un sistema de compliance, cumpliendo con la normativa vigente. La Permanente ha estudiado este documento antes de su presentación en la Plenaria de noviembre.

Información sobre próximos eventos y actividades organizados por la CEE

El presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, Mons. Alfonso Carrasco, ha informado sobre los preparativos del Congreso “La Iglesia en la Educación. Presencia y Compromiso”. Este evento, aprobado por la Plenaria de abril, tendrá su sesión final en febrero de 2024 en Madrid, tras una fase previa que arranca el próximo lunes, 2 de octubre, en Barcelona. Durante este tiempo, la Comisión convoca a toda la comunidad educativa a una reflexión conjunta sobre la presencia de la educación católica en España.

También en febrero, del 16 al 18, tendrá lugar en Madrid el Encuentro Nacional sobre el Primer Anuncio, que está organizando la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida. Su presidente, Mons. Carlos Manuel Escribano, ha sido el encargado de adelantar cómo van los preparativos. En la Plenaria de noviembre de 2022 se aprobó la propuesta de esta Comisión para trabajar sobre el Primer Anuncio. Un trabajo con el que se está dando continuidad al Congreso de laicos “Pueblo de Dios en Salida” (marzo 2020). Este proceso culmina con este Encuentro que tiene como objetivo ofrecer herramientas para el Primer Anuncio como una prioridad pastoral en la vida de la Iglesia, a la luz también del proceso sinodal.

La Plenaria de noviembre de 2022 aprobaba la celebración de un Congreso Nacional de Vocaciones y encargó su organización al nuevo Servicio de Pastoral Vocacional, que depende de la Secretaría General. El Congreso tendrá lugar en el primer semestre de 2025 con el objetivo de sensibilizar a toda la Iglesia y la sociedad sobre la vida como vocación. Este es el tercer evento sobre el que ha trabajado la Permanente.

Otros temas del orden del día de la Comisión Permanente

También ha dedicado un tiempo para conocer nuevos trabajos. Entre ellos, la puesta en marcha de un Proyecto marco de Pastoral de Juventud que ha presentado Mons. Escribano Subías, que también ha hecho balance de la participación española en la Jornada Mundial de la Juventud del pasado mes de agosto en Lisboa.

Por su parte, Mons. José Leonardo Lemos, como presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia ha explicado cómo van los preparativos del Congreso

Eucarístico Internacional de Quito (2024), tras su participación, del 11 al 15 de septiembre, en la Asamblea preparatoria de este Congreso.

Los obispos han dialogado también sobre el Instrumentum Laboris del Sínodo de los Obispos en vísperas de su apertura en Roma, el 4 de octubre. Por parte de la Conferencia Episcopal Española asistirá el presidente, cardenal Juan José Omella, como miembro nato. El papa Francisco confirmaba a los tres obispos que fueron elegidos por la Plenaria de abril: Mons. Vicente Jiménez Zamora, coordinador del equipo sinodal de la CEE; Mons. Luis Argüello, que ha sido miembro de este equipo como secretario general de la CEE hasta noviembre de 2022; y Mons. Francisco Conesa, presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones interconfesionales y el Diálogo interreligioso. Además, el sacerdote Luis Manuel Romero, secretario del Equipo Sinodal, asistirá como uno de los representantes del continente europeo a propuesta del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa.

Los obispos han aprobado el temario de la Asamblea Plenaria de noviembre. Como es habitual, han recibido información sobre el estado actual de Ábside (TRECE y COPE). Se han tratado distintos temas de seguimiento y se ha repasado el trabajo que realizan las Comisiones Episcopales.

En el capítulo económico, han estudiado la propuesta de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el año 2024 y los Presupuestos para el año 2024 de la Conferencia Episcopal Española y de los organismos que de ella dependen para su aprobación en la Plenaria de noviembre.

Nombramientos

Los obispos de la Comisión Permanente han aprobado los siguientes nombramientos:

María Soledad García González, laica de la archidiócesis de Burgos, como presidenta general del movimiento de Acción Católica de "Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER-España)".

Miguel Martínez Antón, sacerdote de la diócesis de Segovia, como consiliario general del movimiento de Acción Católica de "Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER-España)".

Jorge Jesús Hernández Duarte, sacerdote de la diócesis de Canarias, como consiliario general de la "Hermandad Obrera de Acción Católica" (HOAC).

María Dolores Megina Navarro, laica de la diócesis de Jaén, como secretaria general de la "Federación de Movimientos de Acción Católica Española".

Rubén Serrano Jiménez, laico de la diócesis de Plasencia, pero que lleva a cabo su labor pastoral desde hace años en la diócesis de Salamanca, como presidente general del movimiento de Acción Católica "Juventud Estudiante Cristiana" (JEC).

Manuel Fernández Rico, sacerdote de la archidiócesis de Mérida-Badajoz, como consiliario general del movimiento de Acción Católica "Juventud Estudiante Cristiana" (JEC).

Además, la Permanente ha elegido a los expertos para los grupos de trabajo de la COMECE.